

La PAC después de 2020



DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LA PAC

Octubre de 2018



Cláusula de exención de responsabilidad:

Esta presentación solo tiene por objeto facilitar la comprensión del proyecto de Reglamento relativo al apoyo a los planes estratégicos de la PAC.

No constituye ningún trabajo preparatorio para un proyecto de acto de ejecución ni prevé ningún contenido de tal acto.

No tiene valor interpretativo.

los planes estratégicos de la PAC en el centro de una nueva gobernanza



La UE evaluará y aprobará los planes y supervisará los avances.



Elaboración de un plan estratégico nacional de la PAC (EM)

Determinación de las necesidades, selección de intervenciones adaptadas y objetivos cuantificados, responsabilidad de la ejecución

Seguimiento anual y plurianual (EM, UE)

Informe anual sobre los resultados de la aplicación de las políticas



Definición del marco europeo (UE)

Objetivos de 9, indicadores para supervisar la aplicación, tipos de medidas posibles (intervenciones)

Aplicación adaptada a las realidades locales (EM)

Con el fin de mejorar el rendimiento económico, social y medioambiental de las explotaciones agrícolas

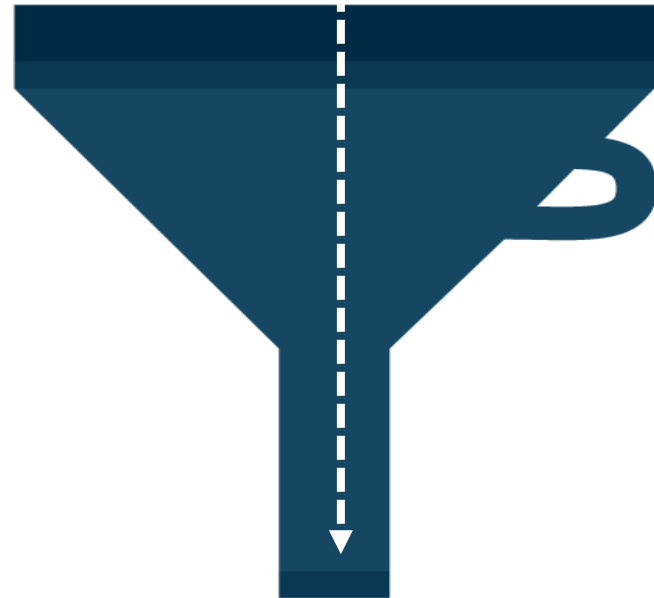
Estabilidad de las estructuras nacionales de gobernanza (organismos pagadores, organismos certificadores y sistemas de gestión de las parcelas agrícolas)

UN PLAN SIMPLIFICADO DE LA PAC

Tres administraciones diferentes
procesos **se integrarán**
en una sola.

- Enfoque estratégico único basado en una evaluación de las necesidades
- Garantizar la igualdad de condiciones y la seguridad jurídica

- **26** notificaciones de pagos directos
- **118** programas de desarrollo rural
- **65** estrategias sectoriales



Objetivos de la PAC de 9 y principios políticos principales



**ENSURE
FAIR INCOME**



**INCREASE
COMPETITIVENESS**



**REBALANCE
POWER IN
FOOD CHAIN**



**CLIMATE CHANGE
ACTION**



**ENVIRONMENTAL
CARE**



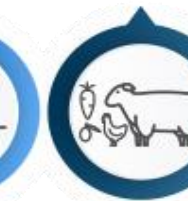
**PRESERVE
LANDSCAPES &
BIODIVERSITY**



**SUPPORT
GENERATIONAL
RENEWAL**



**VIBRANT
RURAL AREAS**



**PROTECT
FOOD & HEALTH
QUALITY**

KNOWLEDGE & INNOVATION

SIMPLIFICACIÓN



**Reducción de la
carga administrativa
carga**

SISTEMA BASADO EN EL RENDIMIENTO



**Garantizar
resultados
de las políticas**

MEJOR ALCANCE



**Normas con
mejores vínculos
con las realidades
locales**

MANTIENE SÓLIDOS ELEMENTOS COMUNES



**Mantener condiciones
de
competencia equitativas**

Ambición reforzada

CONTENIDO

8 capítulos + anexos:





1 Declaración estratégica

- Objetivos e intervenciones clave de la estrategia del Estado miembro
 - La narrativa puede organizarse en torno a los tres objetivos principales de la PAC
- ¿Cómo garantizar la simplificación y reducir la carga administrativa para los beneficiarios finales?



2. EVALUACIÓN DE LAS NECESIDADES Y ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN

Se efectuará para cada uno de los objetivos específicos de la PAC, es decir, 9 secciones

- **Resumen del análisis DAFO**
- **Identificación, fijación de prioridades y clasificación de las necesidades**
- **Selección de las intervenciones, siguiendo una lógica sólida**
- **Objetivos para cada uno de los indicadores comunes y, en su caso, indicadores de resultados específicos y etapas afines**
- **Asignación y justificación de los recursos financieros**



2 EVALUACIÓN DE LAS NECESIDADES Y ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN

Aspectos que deben abordarse en el marco de determinados objetivos específicos (OE):

- **S01:** evaluación de las necesidades, sobre la base del análisis DAFO, en relación con la gestión de riesgos
- **S04, S05 y S06:** evaluación de las necesidades teniendo en cuenta los planes nacionales de medio ambiente y clima
- **S07:**
 - resumen del análisis DAFO relativo al acceso a la tierra, a la movilidad de las tierras y a la reestructuración de las tierras, al acceso a la financiación y a los créditos, así como al acceso al conocimiento y al asesoramiento
 - panorama de la estrategia de renovación generacional



3 COHERENCIA DE LA ESTRATEGIA

- **Visión general de las intervenciones para un enfoque coherente y integrado de la gestión de riesgos**
- **Panorama de la arquitectura medioambiental y climática**
 - ❖ Contribución global de la condicionalidad
 - ❖ Línea de base y complementariedad entre condicionalidad e intervenciones
 - ❖ Explicación sobre cómo lograr una mayor ambición y objetivos relacionados con el medio ambiente y el clima
 - ❖ Contribución a los objetivos nacionales a largo plazo
- **Descripción de las intervenciones relacionadas con el sector**



4 ELEMENTOS COMUNES A VARIAS INTERVENCIONES (I)

- **Definiciones y requisitos mínimos**
 - ❖ Actividad agraria
 - ❖ Superficie agrícola
 - ❖ Hectáreas admisibles
 - ❖ Agricultor verdadero
 - ❖ Joven agricultor
 - ❖ Superficie mínima subvencionable
- **Condicionalidad: cuadro de prácticas + descripción**
 - ❖ Resumen, ámbito de aplicación territorial, tipo de agricultores afectados, justificación: la información que debe facilitarse puede variar en función de las BCAM.

— Por

protección

ejemplo, BCAM 4: anchura mínima de las franjas de





4 ELEMENTOS COMUNES A VARIAS INTERVENCIONES (II)

- **Elementos relacionados con los pagos directos**
 - ❖ Valor de los derechos de pago y cumplimiento de la reserva
 - ❖ Reducción de los pagos directos
- **Asistencia técnica**
- **Red PAC**
- **Coordinación, delimitación y complementariedad entre el FEADER y otros fondos de la Unión en las zonas rurales**



5. DESCRIPCIÓN DE LAS INTERVENCIONES

Se realizará para cada intervención prevista en el plan de la PAC

Fondo	FEAGA/FEADER
Tipo de intervención	
Ámbito territorial	
Objetivos específicos correspondientes y, en su caso, objetivos sectoriales	
Indicador (es) de resultados	
Beneficiarios seleccionables	

- Descripción del diseño o los requisitos de la intervención
- Elementos de referencia pertinentes (por ejemplo, buenas condiciones agrarias y medioambientales o requisitos legales de gestión (RLG)), en su caso, y explicación del modo en que el compromiso va más allá de los requisitos obligatorios.
- Condiciones de admisibilidad





5. DESCRIPCIÓN DE LAS INTERVENCIONES

- **Importe unitario previsto de la ayuda (por ejemplo, porcentajes de ayuda/primas/métodos de cálculo) y justificación (por ejemplo, breve explicación de por qué son adecuados para alcanzar los objetivos, también en relación con la línea de base)**
- **Cuadros individuales que deben rellenarse:**

	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Importe (s) unitario (s) previsto (s)							
Resultados anuales previstos							
Asignación financiera indicativa anual							



6. OBJETIVOS Y PLANES FINANCIEROS

- **Indicadores de resultados, desglosados por etapas anuales**
- **Cuadros financieros:**
 - ❖ Asignaciones de los distintos fondos en los Estados miembros, incluidas las transferencias
 - ❖ Información detallada: desglose por intervención y resultado



7. SISTEMAS DE GOBERNANZA Y SISTEMAS DE COORDINACIÓN

- **Identificación de los órganos de gobernanza y coordinación**
 - ❖ Autoridad competente, Autoridad de gestión, organismos pagadores, organismo de coordinación, organismo de certificación, Comité de seguimiento, otros organismos delegados e intermediarios
 - ❖ Organismos competentes responsables de la condicionalidad
 - ❖ Organismos de coordinación de AKIS, incluido el asesoramiento agrícola
- **Descripción de la estructura de seguimiento y notificación**
- **Información sobre los sistemas de gestión, seguimiento y control de la superficie, incluidas las sanciones.**
 - ❖ SIGC
 - ❖ No SIGC
 - ❖ Condicionalidad



8. MODERNIZACIÓN Y SIMPLIFICACIÓN

- **Modernización:**
 - ❖ Determinación de las necesidades, sobre la base del análisis DAFO, en relación con el objetivo transversal relacionado con el fomento y la puesta en común de la innovación del conocimiento y la digitalización, incluida la información sobre el funcionamiento de AKIS y las estructuras relacionadas
 - ❖ Organización general del AKIS
 - ❖ Descripción de los servicios de asesoramiento a las explotaciones
 - ❖ Descripción del funcionamiento de los servicios de asesoramiento, de las redes de investigación y de la PAC en el marco de AKIS y de la forma en que se prestan los servicios de asesoramiento y apoyo a la innovación
 - ❖ Estrategia de digitalización y para el uso de la tecnología y las soluciones basadas en datos
- **Simplificación y reducción de la carga administrativa para los beneficiarios finales**



ANEXOS

- Evaluación ex ante y evaluación estratégica medioambiental
- Análisis DAFO por objetivo específico
- Consulta de los socios
- Pago específico por cultivo de algodón
- Financiación nacional adicional

Gracias para su atención

